

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

GENERALIDADES					
CONTRATO N° Y FECHA:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 022- 2021 DEL 2021/01/28				
VALOR INICIAL (En números):	DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$12.000.000)				
PLAZO:	SEIS (06) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	NO. 039 DEL 27 DE ENERO DE 2021				
GARANTÍAS:	AMPAROS INICIALES:	(%)	AMPAROS NUEVOS (Si hay lugar a ello).	(%)	
Garantía de seriedad del ofrecimiento					
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.					
Pago anticipado.					
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.	Х	10%			
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.	Х	10%			
Estabilidad de la obra.					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.					
Calidad del servicio.					
Provisión de repuestos y accesorios.					
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.					
Responsabilidad civil extra contractual.					
Otros amparos.					
Cuales:					
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)					
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)					
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)					
VALOR TOTAL (En números):					
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO SA				
PÓLIZA DE GARANTÍA №:	49 46 101004286				
VIGENCIA (dd/mm/aa): DESDE 28/01/202	1	HASTA	28/07/2024		

En San José de Cúcuta, el 28 de enero de 2021, en las oficinas del **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.-CEDAC LTDA**, se reunieron los suscritos: CARLOS HERNANDO RICO RUEDA, Ordenador del gasto, Y LABCO INNOVACIÓN S.A.S., para dar aprobación de las garantías del contrato.

En constancia tirman		
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	
Ordenador del gasto	Firma del contratista C.C.	

Proyectó: Zully Carvajal Contratista

